

RESOLUCIONES XX SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En Washington con fecha martes 29 de Abril de 2008 se realizó la XX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de los Consejeros Jaime Arellano, Lloyd Ellis, Hebe Martínez, Carlos Caputo, Russell Wheeler y Lucila Larrandart

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de su Estatuto y 18 y 19 de su Reglamento se acordaron las siguientes resoluciones:

1. Manifiestar su beneplácito por el Informe entregado por el Presidente del Consejo y el Director Ejecutivo a la VII REMJA, sobre las actividades de CEJA en las Américas.
2. Agradecer la exposición realizada por el Secretario de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Jorge Carrera, sobre las perspectivas de trabajo de dicha institucionalidad, felicitando especialmente las acciones que conjuntamente se han impulsado con CEJA, en el marco de EuroSocial Justicia. El Consejo alienta a perseverar en el desarrollo de nuevos proyectos que promuevan esta vinculación estratégica de trabajo en los sistemas judiciales.
3. Agradecer la exposición hecha por la directiva del Due Process of Law Foundation (DPLF) sobre su trabajo en la región e instar acciones de colaboración conjunta con CEJA, a partir del acuerdo de cooperación firmado.
4. Solicitar a la Dirección Ejecutiva la confección de una minuta desagregada, que resuma el informe trimestral, y que contenga una síntesis de las actividades efectuadas y prospectadas por CEJA, en las cuales tenga un rol organizador principal. Asimismo, a solicitud del Consejero Caputo, se acuerda el desarrollo pormenorizado de los temas informados por este instrumento, aludiendo, en lo posible, a su génesis y evolución a fin de informar de manera más cabal las sucesivas reuniones de Consejo Directivo que se celebren.
5. Encargar a la Dirección Ejecutiva el envío de una planilla detallada, indicativa de proyectos financiados, actividades con gasto asociado y otras acciones previstas para el 2008, que evidencie los bienes y servicios cuyo financiamiento debiera privilegiarse.
6. Solicitar al Presidente del Consejo Directivo que realice las gestiones pertinentes, tendientes a ponderar alternativas de una nueva vinculación de CEJA con la OEA, privilegiando para ello las perspectivas de sustentabilidad financiera y gestión presupuestaria de la institución.
7. Elegir por aclamación como Vice-Presidente del Consejo a Justice Lloyd Ellis.
8. Acordar una próxima reunión para el 23 de junio próximo, a objeto de avocarse principalmente al resultado de las conversaciones que el Presidente del Consejo tenga sobre el encargo señalado en el punto precedente, para lo cual el Secretario Ejecutivo informará sobre el avance de estas gestiones y ratificará la disponibilidad de agenda de los miembros del Consejo.